Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes..... 0,50 ptas Trimestre. 1,50 PROVINCIAS

0,75 ptas. Trimestre.

Pago adelantado.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

25 ejemplares, 1,75 ptas. Número suelto, 10 cénts.

d*****

Pago adelantado.

Se publica los sábados.

REDACTOR-JEFE: CANDIDO CABELLO SANCHEZ



Redacción y Administración: Ave María, 8.

Aluchar.

Nuestras tropas, con todos los elementos necesarios para el combate, de que hasta hace muy poco carecían, avanzan, por fin; y el arrojo, el valor, la bravura española y las excepcionales condiciones que adornan á nuestros oficiales, llevarán la bandera de la patria de triunfo en triunfo, hasta derrotar á los rifeños de Kelaia y encontrarnos frente á frente con los delegados del sultán y con su mehal-la, que nos saldrán al encuentro para negociar la paz.

Muley Hafid no quiere ni puede sostener guerra con España. Su Nota así lo indica; pero esa Nota, que, aparentemente acogió el gobierno con su desdén maurista, no es un capricho del sultán. Los sultanes de Marruecos, hábiles en la política internacional, nada hacen á tontas y á ciegas. Cuentan siempre con el consejo y con el apoyo de alguien, y en la ocasión presente, de suponer es que, después de la lucha entre el Roghi (simpático á Francia) y el Hafid (simpático á Alemania) la influencia de esta última Potencia se deje sentir en los asuntos del Mogreb.

A nosotros lo que nos interesa es la pronta solución de la campaña en Kelaia. ¿Qué ventajas positivas obtendremos de esta campaña, que compensen los sacrificios hechos?

La que obtuvimos después de la guerra del 59 у бо.

O'Donnell, con 35.000 hombres, sin los poderosos elementos de guerra con que hoy cuentan los ejércitos modernos; sin cañones Schneider; con artillería antigua, á cargar por la boca; con fusiles Minié, de pistón; pero con un talento militar previsor, organizador, sereno, que ya quisiera para los días festivos nuestro ministro de la Guerra, desde ese mismo ministerio preparo, y en el teatro de la guerra desarrolló, un magnífico plan de campaña, efectuando una hermosa marcha de flanco desde Ceuta á Tetuán, de victoria en victoria.

A España costó aquella guerra, también inútil para los intereses nacionales, sacrificios inmensos.

¿Qué conseguimos entonces? Abrir las puertas de Marruecos al comercio de Europa, que, sin sacrificios de dinero y de sangre, se apoderó del mercado, quedando nosotros á retaguardia de todos los países productores, incluso á retaguardia de Alemania.

Sirva aquello de lección y de ejemplo saludable. Entonces había un objetivo, y el país secundó con

entusiasmo las energías del ejército.

¿Cuál es el objetivo de la actual campaña? El país no lo sabe. Sentimos todos entusiasmo por el ejército, porque el ejército es parte integrante del pueblo español, es sangre de nuestra sangre; se ansía el triunfo de nuestras tropas sobre los rifeños, y se quiere que la bandera de la patria ondee, orgullosa, en los montes del Riff; pero se desea la paz y el regreso digno de nuestros heróicos soldados al hogar español.

O'Donnell no amordazó á la Prensa; contó con el Parlamento; no siguió la insensata conducta del gobierno conservador, que nos ha llevado á una situación insostenible, que hace necesaria una fuerte sacudida para que el león despierte y muestre sus energias, su valor, su arrojo.

Es necesario que la guerra acabe, para que liquidemos.

O somos españoles o somos mansos borregos, merecedores de que los estúpidos pastores nos traten á garrotazos y á pedradas.

No bastan Manifiestos de la Prensa ni amenazas y bravuconadas. Es necesario recurrir á medios enérgicos, á todos los medios y procedimientos, para acabar con esta situación vergonzosa que ante Europa nos

coloca á nivel de Rusia y de aquella Turquía anterior á la actual, porque yo dudo que la Joven Turquía consintiese hoy lo que sufrimos en este desdichado país.

La insensatez del gobierno y de la prensa conservadora y nea justifica los medios más enérgicos de lucha: 6 ellos, 6 nosotros; 6 la reacción clerical, 6 la libertad conquistada por nuestros padres con ríos de sangre.

La politica de los gobiernos rusos justificó el nihillsmo.

Los atropellos, desde arriba, á la ley, á la justicia, á la equidad y á la razón, justificarán siempre la violencia.

> Julio Cervera Baviera. Diputado por Valencia.

CUESTIONES TRANSCENDENTALES

La traída de aguas.

Asunto es este de suma importancia para Toledo, necesitado grandemente de tan preciado líquido; todos, absolutamente todos, grandes y pequeños, nos debemos preocupar de tan magno problema, que á todos nos afecta, y poner cada cual de su parte lo que pueda, con el fin de que sea un hecho lo que desde hace muchísimo tiempo viene siendo y es proyecto.

Yo, en asuntos de esta índole, soy tal vez demasiado pesimista, y no sin falta de razón, por lo ucal alguien que tal vez está reñido con la sinceridad y desconocedor de la psicología nuestra, trate de ver en mí ante mis afirmaciones sólo al hombre que combate las cosas por sistema y sólo con la idea de llevar la contraria á todo el mundo.

Yo he de decir en verdad, que todos cuantos problemas de esta índole tenga que resolver el Municipio toledano, no tengo fe en ellos; es más, afirmo rotundamente que no pasan de proyecto, y por lo tanto, jamás son llevados á la práctica.

Hace un sin fin de años que se empezó á construir el Mercado, ya caído y ruinoso, porque nadie se ha vuelto á ocupar de él, á pesar de haberse consignado en los Presupuestos municipales cantidad para la continuación de las obras, cantidades que se han gastado en otras cosas innecesarias y superfluas, en tanto, que si poco á poco se hubiese ido trabajando en las obras, tendríamos hoy Mercado, cosa de la cual carecemos por la mala administración municipal. No hace mucho tiempo, el anterior alcalde Sr. Benegas se gastó parte 6 todo de las 50.000 pesetas presupuestadas para tal objeto, sin que nadie le dijese que lo que hacía no era lo debido.

Hace poco, cuando se presentó el proyecto Delhaye para la construcción del Mercado y alcantarillado, fuímos los primeros que nos opusimos al proyecto, por creer no era ventajoso, no faltando quien nos dijo «que no éramos amantes de Toledo», viniéndonos á dar luego la razón en lo que decíamos al ser desechado el proyecto en su totalidad por las diversas clases y entidades que en el citado asunto informaron.

El Ayuntamiento de Toledo, triste es decirlo, no tiene un céntimo para emprender o resolver un proyecto como la traída de aguas, al no ser que se eche en brazos de una compañía que le explote, creándose una deuda que no se quitaría de encima durante toda su vida, la cual sería mísera y de conmiseración, y esto es peor cien mil veces, puesto que su mal redundaría en perjuicio del pueblo, el cual sería agobiado y esquilmado á fuerza de arbitrios y tributos.

El Ayuntamiento tampoco debe pagar inútilmente proyecto de ninguna clase en tanto que no tenga en su poder cantidad necesaria para emprenderle, pues

ya ha pagado varios que ascienden á unos miles de pesetas, para nada, y que yacen para in eternum en el Archivo municipal.

Lo que nosotros creemos se debe de hacer, es estudiar detenidamente el asunto, formar un cálculo aproximado de gastos y abrir una suscripción pública á ver si con lo recaudado y lo que el Municipio ponga de su parte se puede emprender la obra por cuenta propia, antes de entregarnos á una compañía que nos explote, al no ser que ésta se ponga en un medio justo y equitativo, cosa difícil en verdad.

Según noticias, la Comisión encargada de dar dictamen sobre las aguas de Burguillos, hoy 6 mañana entregara al Municipio el informe sobre éstas. Las aguas de Burguillos, hemos oído decir, que no llenan cumplidamente su misión; son aguas que no cortan el el jabón y con las cuales no se puede cocer los viles garbanzos.

Las de Guadarrama, sobre las cuales también se están haciendo proyectos, ignoramos de qué parte de este sitio serán traídas, asegurando personas técnicas, que si su punto de origen le tienen en la parte baja, ó sea en los terrenos arenosos, no pueden ser buenas, son aguas antihigiénicas, por no tener movimiento y muchas filtraciones de materias fecales, lavados de ropas y otras mil cosas reñidas con la salud pública. Ahora bien, si estas aguas tienen su origen en la parte de roca, es indudable que serán muchísimo mejor que las aguas de Burguillos, siendo también el coste de traída muchísimo mayor que las de Burguillos, por ser la distancia en que se encuentran bastante mayor que éstas.

Como yo soy profano en estas materias, me veo imposibilitado de exponer un razonado estudio sobre tan arduo problema, y como en él todos estamos interesados, por ser para bien de Toledo, yo he de invitar á los señores técnicos para que en estas columnas expongan su opinión sobre asunto tan transcendental.

Si los citados señores, como esperamos, responden á nuestro deseo, en breve empezaremos á publicar las opiniones que sobre este asunto emitan.

Cándido Cabello Sánchez.

LA CUESTIÓN DE LOS MARISTAS.

Al hermano Eugenio no parece.

SUS DEFENSORES CALLAN

El célebre hermano sigue en el misterio; la voz de la justicia no ha remordido su conciencia y sigue huído, tal vez puesto á buen resguardo por los de su Orden, desde donde puede seguir cometiendo hechos asquerosos y criminales en las personas de tiernos é inocentes niños; porque es indudable que este indecente invertido, ha sido ocultado por sus compañeros de casa, y decimos esto, fundados en las palabras que, según El Porvenir, dijo el general de la Orden al hermano, en el Colegio que aquí tiene, reproduciendo el diálogo que ambos tuvieron sobre si había 6 no cometido el delito. El general, según El Porvenir, le dijo: Hermano, si quiere marchar al extranjero, yo le proporcionaré medios para que huya; ante esto nos encontramos con derecho á creer que, ese señor general sin entorchados ni fajín, debe ser un encubridor, cosa que debía poner en claro quien deba, con el fin de imponerle por su falta, si es culpable, el castigo que el Código indica para los encubridores de esta clase de asquerosos delitos.

El Porvenir, el organo carcunda, el defensor del canalla y criminal hermano, el injuriador de mujeres honradas y dignas de respeto, el de aquellos falsos desplantes que sólo fascinaban á los tontos, á pesar de haber prometido que, si el Eugenio era culpable, rectificaría su conducta pidiendo su castigo, calla como un muerto, á pesar de haberle requerido para que hable. Comprendo su situación; evocando á la Magdalena, estará llorando sus culpas y no tendrá tiempo nada más que para hacer pucheros, al pensar que está desautorizado por completo y que la opinión le mira como á un bicho perjudicial y dañino. ¡Que hable, que hable! ¿Es que no tiene fuerzas para ello? Pobrecito. ¿O es que está incubando en su cerebro híbrido, alguna nueva y falsa defensa del hermano, para servírnosla en sus columnas condimentada al calor de sus heces espirituosas? Todo podía suceder, porque en esta gente nada de extraño tiene, puesto que el cinismo es una de sus dotes predilectas.

¡A la cárcel con Pepito Amador! ¡A la cárcel con Ollebac! El niño del Pelo Blondo, y Franco Martin de Nieval gritábais hinchando vuestros buches. ¿Os acordáis? Pues bien, Pepito Amador, Ollebac, etc., 6 sea mi persona, está muy satisfecho á estas horas, con la conciencia muy tranquila, por haber cumplido como honrado al denunciar á un criminal que vosotros defendíais, y el cual ha puesto pies en polvorosa, huyendo de la Justicia que le llama para arreglar cuentas con ella pendientes.

Heraldo Toledano, el periódico más insulso del universo, el pastelero de oficio, el que rectifica por carecer de valor cívico á diario, lo que dijo el día antes, el que está desacreditado por completo dadas sus continuas marrullerias, el que pretende sacar unas cuantas pesetas en breve, con la publicación de una obra (qué sarcasmo) á sus corresponsales, á quienes va á retratar, (á algunos de ellos) en mangas de camisa, el que según rumores defendió al hermano Eugenio á sabiendas de que era culpable, y sólo con la intención de que si era éste procesado, y pasaba el asunto á la Audiencia nombrase á su director defensor y ganarse así unos cuartos, anteponiendo de este modo la peseta á su propia conciencia, también calla. ¿Por qué no habla? ¿Es que está afónico? Lo que le ocurre es lo mismo que á su pariente El Porvenir, que ha caído en la trampa y no se atreve á asomar la cabeza temeroso de que le den un pisotón.

El Castellano, otro de los defensores del hermanito, no sabemos qué dirá; pero también callará, pues se encuentra en la misma situación que sus compañeros.

Los padres de familia, los célebres padres de las cartitas, los cultivadores de una moral para andar por casa, también callan. ¿Y sois vosotros los que habláis de regeneración? Tiene gracia la cosa.....

Bueno, pues á pesar de todo lo sucedido, aún hay padres que tienen á sus hijos educándoles con estas gentes, padres que entregan á sus hijos en sus manos mercenarias, para que les impriman el sello de su bestial lujuria.

Y basta por hoy. Esperaré á ver si hablan los señores.

¿Dónde está el hermano Eugenio? La solución el día del juicio.... final.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

CHARLAS....

Enseñanzas de provecho.

Por primera vez admitiría préstamo mensual de caballero, joven bonita, bien educada.»—Y este anuncio, que es todo un poema, se publica en periódicos serios, afamados de honestos, tal vez en aquellos mismos que aseguran ser pecado el liberalismo é indecente concubinato el matrimonio civil. Contra este desvergonzado ofrecimiento, las gentes sensatas no protestan y los rigores de las «Ligas» de señoras contra la trata de blancas no alcanzan al periódico en cuya plana de anuncios se insertan las dos líneas. Es más. Las mismas damas que se indignan muy de veras contra inocentes obritas teatrales y lanzan manifiestos anatematizando la pornografía literaria, enardecen ante esta compra-venta en público á subasta.

Periódicos que se desatan en injurias contra aquellas libertades que permiten al hombre reunirse, expresar y sustentar sus ideas, son tapadillo de amores ilegales, terceros en la correspondencia entre amantes. Nunca faltan esos anuncios en la consabida plana del diario, lujoso á veces. Allí, con un lindo seudónimo que recuerda el nombre pomposo de las musas de la bohemia, una doncella, una casada 6 una viuda—que ello no se sabe—cuenta sus cuitas al galán de sus amores y le da la hora de la cita concer-

tada, 6 le avisa la presencia del «tirano» para que se guarde, ó le envía esperanzas de un próximo bien para que se consuele. Contra estos periódicos, que tan sabiamente inician á las muchachas en el modo de burlar la vigilancia de la madre 6 del esposo, las mamás honestas que tienen hijas, ya niñas, ya casaderas, no alardean de previsoras. ¿Para qué? El periódico entra en casa, la niña lo lee, y si tiene galán ya conoce el modo fácil de entenderse con él á hurto de todos.

Habrá, seguramente, quien diga que esos anuncios no son ciertos y que se hacen con el sólo objeto de atraer anunciantes. Pues aunque así sea, los efectos que produce son los mismos, y las muchachas que los leen obtienen los mismos resultados. Si, en cambio, son ciertos y verdaderos, hay en ellos un manantial de enseñanzas deshonestas. Desde el momento que una muchacha recurre al tal sistema de comunicación con su novio, prueba que lo hace á hurto de sus padres, de toda la familia. Estas artes del disimulo, del engaño, tal vez la hacen incurrir luego en otros pecadillos de igual índole, y siempre dejan en su imaginación una huella, un gérmen de algo que puede reanimarse años después, cuando sea esposa, cuando quizás tenga que burlar al marido.

Las mamás, las más espantadizas, las más gazmoñas, aquellas que no permiten á sus hijas que lean uno de los periódicos titulados liberales, ni las llevarían al teatro por nada del mundo, no oponen ningún reparo á que la revista y el diario que gozan fama de sensatos, instruyan á sus lindos retoños en las pícaras artes de burlar todas las vigilancias y que sigan, con ojos curiosos, las peripecias de los adulterios que palpitan en esos anuncios. Las madres gazmoñas saben muy bien que con tal de que sus hijas no lean periódicos liberales ni vean obras tildadas de inmorales, la honestidad no peligra y la inocencia se mantiene en el mayor estado de pureza. Por eso, tal vez, les importa tan poco esos anuncios en los cuales ofrece su cuerpo en venta una joven bonita 6 una señora, de las que figuran en tal 6 cual «Liga» se concierta con el galán para aprovechar las horas de ausencia del marido.

GUSTAVO VIVERO.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Madrid.

Algo de higiene.—Se nos dice que las alcantarillas de algunas casas de la calle de Barrio Nuevo y callejón Verde vierten á una atargea que se pierde (sin salida) en la Plaza de Barrio Nuevo, en la proximidad de la fuente y del pozo que hay establecido en dicho sitio. Si el hecho es cierto, merece que el señor alcalde se fije en ello, pues las filtraciones de las materias fecales debajo del terreno en donde está el pozo de que se sirve aquel vecindario, pudiera constituir una falta de higiene, con perjuicio de la salud pública, y si no lo es, bien merece una visita de inspección á dicho punto, para averiguar lo que sucede.

Perrerías.—A pesar del Bando de buen gobierno fijado en las esquinas, con referencia á las condiciones en que han de circular los perros por la vía pública, son muchos los que se ven sin bozal ni cadena, con infracción de las Ordenanzas municipales. Como este asunto afecta á la salud pública, y á la seguridad de los transeuntes, merece el que se extremen las órdenes con el fin de que se lleven á cabo las plausibles medidas dictadas al efecto por el señor alcalde de esta capital, con las cuales se evitaran, no sólo las alarmas, como sucedió en los pasados días, sino también abusos que de raíz deben cortarse.

¿Por qué causa?—Al presentarse á cambiar un billete grande un amigo nuestro, el pasado jueves en la sucursal del Banco de España, en esta capital, se le negó en absoluto (por el empleado que hizo la operación) el facilitarle algunos billetes pequeños ó sean de cinco duros, dándosele por única contestación el que tenía pocos.

Como suponemos que el señor director no tendrá conocimiento de estas negativas, no damos importancia á la contestación del empleado y solo nos permitimos ponerle en autos, reservándonos, en caso de repetición, el dirigirnos algo más alto, con el objeto de

que nos expliquen la causa. GALERÍA DE POETAS

RIMAS LIGERAS DEL VIVIR AMARGO

Ven, loca meretriz...

Ven, loca meretriz... Acogeme en tus brazos, ya maestros en el arte de prodigar abrazos...

Enróscate á mi cuerpo, joh, culebra del mal!, y bebe sin reposo de mi sangre sensual, porque mi sangre quiere agotarse de prisa,

sin que por eso cese el eco de tu risa... Es para mi tu pecho igual que un relicario que exhalase perfumes de un amor milenario, y que en sus viejas páginas conservase sagrados recuerdos inviolables de tiempos ya pasados...

Tienes, sin yo quererlo, mi corazón cautivo, esclavo del aroma de tu aliento nocivo...

Suena tu voz mimosa lo mismo que el cristal, ó lo mismo que un fino y cortante metal.

Cuando junto á mi oído tus falsías desgranas como indecisas notas de músicas lejanas...

¡Sean benditas mil veces tus ojeras profundas, fruto cruel de tantas pasiones infecundas..! No separes tus labios de mi boca sedienta...

Envuélveme en el manto de una caricia lenta... Ten piedad de mi pobre corazón impiadoso,

ya inutil para todo impulso generoso... Y apriétame con furia en un abrazo fuerte,

que sea, si es posible, un abrazo de muerte...

MANUEL CAMACHO BENEYTEZ

CRÓNICA

VOLUNTAD DE VIVIR

Era uno de esos tipos raros y extravagantes, que cual verdaderos nónadas, van de ciudad en ciudad, dando la vuelta al mundo, sin rumbo fijo, ni dirección determinada; errantes en el camino de la vida.

Yo encontré aquel amigo y compañero de la infancia, en uno de los cafetines más populares de una de las ciudades más populosas de la Europa. Allí acudían toda clase de hombres y mujeres; allí se encontraba la mayor diversidad de tipos. Desde la hetaira errante, hasta el anarquista, que sin patria ni hogar, viaja en contínua carabana, perseguido por la policía internacional, ó por el imperativo de sus ideas. Todo era raro en aquel cafetín, donde se daban cita los nihilistas de la Rusia, que constantemente combaten el poder de los Zares; en donde se fraguaban los mayores complots, y se sentenciaba á muerte á los mantenedores

de la tiranía moscovita. Allí tuve ocasión de conocer y tratar á algunos de los apóstoles del credo anarquista. Todo era extraño, y más el que mi antiguo amigo se encontrara en aquel cenáculo; él no era un hombre de acción; cuando yo le conocí, era un muchacho - casi un niño - que si bien mantenía y sustentaba en todos sitios, y á todas horas, su anarquismo filosófico y redentor de la humanidad, según él, nunca pensó en matar reyes, ni en derrumbar dinastías. Por sus barbas enmarañadas, y por su extraña figura, parecía un Herodes; mas en su psicología interna, era un alma de niño, un alma sensible y compasiva. Todo lo comprendía, todo lo olvidaba, y todo lo dispensaba.

Pero lo que no había podido olvidar, era un amor fuerte y sincero, que desde los 17 á los 24 años, había sentido por una mujer. Aquella chiquilla le había enamorado de un modo profundo. Mi amigo se había enamorado, de una mujer de ojos raros y extraños, con cien matices diferentes en su mirada; pasional y extravíada unas veces, y llena de desdén é indiferencia en otras ocasiones. Era el espíritu del mal; una mujer hecha para enamorar, pero no para

enamorarse.

Quizá por esto, el cariño de mi amigo, era verdaderamente avasallador. Aquel amor, al no encontrar la correspondencia deseada, se había derramado hacia adentro, y el alma de mi buen amigo y compañero se consumía al arder en su propia llama. Y es que el corazón verdaderamente pasional, exuberante y produc or de grandes sentimientos, es incapaz de dominar la grandeza de su fruto, y entonces la personalidad es dominada por completo; nada sirve para encauzar aquella pasión hacia un fin determinado.

Las pasiones que se dominan, es porque son mezquinas é insignificantes. Los sentimientos, ouando son fuertes pasiones verdaderas-modelan nuestra alma, y nosotros somos incapaces de encaminarlos hacia la persona elegida. El amor verdadero ha de ser expontáneo, impulsivo, y libre de toda reflexión; y más verdadero é intenso cuando va contra toda lógica y razonamiento.

Esto le sucedía á nuestro personaje; cuando tenía aquellos raros momentos de calma, y pensaba con lógica, comprendía que eran incompatibles; eran dos incomprendidos; pero esto sucedía excepcionalmente, siempre la amaba con vehemencia y pasión, y su amor era hacia la persona nada más. Aquello era amar por amar.

Pero nuestro héroe había tenido la desgracia de no ser correspondido; y un alma sensible como la suya, no solo necesitaba amar, sino también ser amada; con pasión,

como él sabía hacerlo.

En el amor hay sus misterios, y uno de ellos era la existencia que llevava aquel ser, todo bondad y sensibilidad. Aquella pasión había truncado su vida; y para siempre había desviado el rumbo de las cosas. En su imaginación meridional, había soñado con una mujer pasional como Julieta, y delicada como la dulce Ofelia. Pero la realidad, la brutal realidad de la vida, le había enseñado que todos esos amores de mujer, son dulces ilusiones de artistas y de poetas.

Así como las mujeres solteronas se refugian en el misticismo, él se había refugiado en aquellas su amadas ideas, que creía redentoras; para ellas eran todas sus energías, toda su pasión, su vehemencia toda; las amaba como antes había amado á la mujer de sus idealidades.

Era un excéptico en amor de mujer; había llegado á comprender que la vida de un hombre debe cifrarse en algo más grande que en amar unos ojos azules con extrañas irisaciones y las frivolidades femeniles.

Me contó una historia muy triste.... y después preguntome ¿Qué es el amor de mujer?.... La triste realidad le había enseñado como á la amada de Hamlet, «que un amor sincero no se diferencia de un amor falso.»

Y aquel hombre raro, extravagante, con barba enmarañada, casi selvática, tenía un alma de niño, un alma noble y buena como la del moro de Venecia; aunque no creía en amor de mujer, cresa en algo grande y fecundo; el amor a la humanidad.

Aquella extraña figura, cual nuevo Quijote, pues en el país de D. Quijote había nacido, siguió su vida errante de aldea en aldea en aldea de de constante de cons aldea en aldea y de ciudad en ciudad, predicando, según él, ideas nuevas de redención, de amor al bien, á la justicia y á la belleza y aconsejando un abrazo fraternal entre todos los hombres.

Nos separamos en aquella populosa ciudad, donde ha llan hospitalidad esta clase de gentes, y mi buen amigo, en su camino hacia el ideal, continuó errante en la caravana de la vida:—Este amor grande y desgraciado que mató una mujer,—decia mi amigo—ha de ser fecundo en frutos para la humanidad.....

MARIO PAREDOSKI.

PRETENSIONES

Quién no las ha tenido? Quién no ha sido víctima de ese fenómeno de espejismo que se llama ilusión y que se produce en la primavera de nuestra vida? Pero que se produce en la primavera de nuestra vida? Pero pasan los años, la realidad se impone y las pretensiones quedan reducidas á un motivo fútil, sin otra finalidad que la producción de la critica. El individuo que careciendo de sentido práctico no se convence de que la realidad se impone en todos los actos sociales y quiere sostener sus pretensiones sólo por el hecho de que las considera como hijas de la razón ó de la justicia, pierde lastimosamente el tiempo, porque los hechos tienen, para su realización, un factor importantisimo que se llama circunstancias.

Tener pretensiones, es querer sobresalir de los demás por el propio convencimiento, y si algunas veces el individuo llega á conseguirlo por la fuerza de la constancia, las más de ellas fracasa en la contienda 6 se coloca sólo en situación de hacer el ridículo.

La sociedad no perdona al que tiene pretensiones y se abroga, para sí, los papeles de juez y parte, aun cuando le reconozca un valer superior porque le considera necesariamente como enemigo de la modestia. Tener pretensiones si son nobles y desinteresadas, es querer disfrutar de la formalidad del hermoso horizonte de la razón; pero si no lo son, equivale á penetrar en el campo de la fatuidad, entrando por la gran puerta de la majadería, 6 lo que es lo mismo, convertirse en el hazme reir de las personas sensatas. Ser rico (sin posición), ser elegante (sin figura), ser honrado (sin condición), y querer figurar como inteligente, sin talento, son pretensiones tan absurdas, como el intentar convertirse en encauzador de las costumbres sociales sin los conocimientos necesarios de su organización moral ó el pretender la general administración de la misma, sin saber calcular sus posibles necesidades, ni la distribución de su numerario disponible.

Generalmente, los pretenciosos son los enemigos de los modestos, aun cuando los modestos suelen tener una dosis de ilustración de que aquellos carecen, por lo que invariablemente sucede que, esa masa general de inconscientes que se llama muchedumbre, confunde el oro con el oropel y se deslumbra con el brillo de las joyas falsas; pero el verdadero pueblo, ese que sabe distinguir de colores y no se deja llevar de impresiones pasajeras, conglomerado de hombres inteligentes de donde salen los mártires y los héroes, más 6 menos tarde reconoce al verdadero mérito, por más que la modestia trate de ocultarlo, y como castigo merecido derriba con furor esos ídolos de barro que trataron de halagarle con engaños siendo en más de una ocasión la causa principal de su ruina ó de sus desdichas.

Hora es ya de que se imponga el convencimiento natural al convencionalismo calculado y de que cese la confusión que existe (para algunos seres) entre las aspiraciones legítimas y las pretensiones infundadas, y si desgraciadamente llega un momento en que la ignorancia se impone á los ojos de la muchedumbre por su atrevimiento 6 por su inmodestia, impóngasela el castigo que se merece condenándola á silencio perpetuo, conminándola á la paz con el más absoluto desprecio evitarlos de este modo el que en lo sucesivo el verdadero mérito abdique de las justas pretensiones que por derecho propio le corresponden.

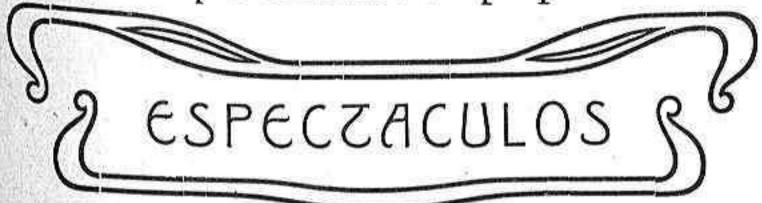
CARTUJO.

ATENCIÓN

Para los de fuera.

Volvemos á repetir á nuestros suscriptores de fuera de la capital, se sirvan abonar lo antes posible, para la buena marcha administrativa, el importe de sus recibos. Pues hay algunos que son unos frescos de primer orden.

El que no lo haga, nos veremos precisados á publicar su nombre en la lista de tramposos que tenemos en preparación.



La primera temporada teatral, es indudable que ha de estar animadísima, á juzgar por las compañías que han de actuar en Rojas y el Coliseo respectivamente, ambas compuestas por elementos de reconocido mérito en el arte de Thalía.

Yo veo en lontananza una encarnizadísima competencia, allá ellos, y veremos quién se lleva el gato al agua; con estas cosas el público nada va perdiendo, puesto que en tales circunstancias cada cual procurará servir todo lo mejor que tenga en sus respectivos almacenes, léase repertorio y talento artístico.

Teatro de Rojas.

Si causa mayor no lo impide, el día 16 del próximo Octubre, debutará en este teatro la compañía de verso, á cuyo frente están los primeros actores señores Norro y Ferrer, figurando como primera actriz Mercedes Gómez-Ferrer, ya conocida y aplaudida por nuestro público, completando el elenco artistas muy apreciables.

El repertorio es moderno, por lo cual, estrenarán las últimas obras aplaudidas en Madrid y provincias y no conocidas aún por nuestro público.

Coliseo Moderno.

El cuadro de la compañía, también de verso, que según el cartel debutará el jueves 30, es de los que nada dejan que desear, causa por la cual, anda intrigado el público, haciendo cálculos sobre las pequeñas dimensiones del teatrito, y el formidable cuadro de compañía. Es cosa esta, que al público al fin y al cabo le tiene sin cuidado.

¡Allá ellos!

He aquí la lista de compañía:

Lista de la Compañía por orden alfabético.

Director artístico: Sr. Marqués de Premio Real.-Primer actor director de escena: D. Luis L. Echaide. Primera actriz: Srta. Julia Emo. — Primer actor cómico director: D. Enrique Torrent.—Otro primer actor: D. Carlos Castilla.

Actrices: Dávila (Carolina).—Díaz (Dolores).—Emo (Julia).—Ester (Concha).—García (María).—Illescas Carmen).—Rizo (Rafaela).—Siria (Ana).—Torres (Concepción).—Villanova (Elvira).

Actores: Aliacar (José).—Castilla (Carlos).—Echaide (Luis). —Infiesto (Félix). —Mijares (Isaac). —Peón (Ramon).—Romeu (Vicente).—Torres (Rafael).— Torrent (Enrique).—Villanova (Luis).

Apuntadores: Rodríguez (José).—Nielo (Manuel). Representante de la empresa: D. Ramón Peón de Longoria.

Mi aplauso á la empresa, á la cual deseo suerte por su valor; pues más que el propio Don Tancredo se necesita para traer á Toledo, en tales circunstancias, una compañía como esa, y decimos esto, basándonos en lo que hemos oído, respecto al pensamiento de la empresa, 6 sea el estar actuando hasta principio de Diciembre.

Esto es lo que dicen.

La Junta de Damas.

La función de esta noche.

La Junta de Damas, celebrará esta noche, á las nueve de la misma, en el Teatro de Rojas, una función benéfica, destinando sus productos á socorrer á los heridos y familia de los muertos en campaña.

La compañía que dirige el notable primer actor Sr. Salvat, representará la aplaudida comedia de Luis París y López Marín, que lleva por título La Condesa X; A la luz de la luna, comedia de los hermanos Quintero, y la bonita zarzuela Chateau Margaux, en la cual tomará parte la celebrada tiple Lucrecia Arana, hace tiempo retirada del teatro.

La función, á juzgar por el pedido de localidades,

promete estar animadísima.

El niño del pelo blondo.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

El señor alcalde nos manda para su publicación el siguiente

EDICTO

D. Juan San Pedro y Cea, alcalde constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que con el fin de que se cumpla estrictamente todo cuanto se ordena en la Ley del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 23 de Junio de 1909, se insertan á continuación las prescripciones que la misma contiene, y son á saber:

1.ª El alcalde de cada Ayuntamiento publicará anualmente, dentro de la última quincena del mes de Septiembre, las listas de los niños de su Municipio que, con arreglo á los padrones, la estadística municipal y el censo, estén comprendidos en la edad de seis á doce años, recordando al propio tiempo, por edicto, á los padres, tutores ó encargados la obligación que tienen de inscribir á sus hijos ó pupilos en el registro escolar, debiendo hacerlos figurar en la matrícula de una de las escuelas de la localidad, ó justificar la forma en que les den la enseñanza elemental.

En estos registros se mencionará precisa y nominalmente el padre, tutor ó encargado á quien en cada caso incum-be la responsabilidad de velar por la educación del niño. Los niños enfermos é incapaces quedan exentos de esta obligación, mediante declaración facultativa.

2. La obligación de asistencia se hará efectiva por los alcaldes, oyendo á la Junta local de primera enseñanza, amonestando por primera vez y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, á los padres, tutores ó encargados que no hubiesen inscripto á sus hijos ó pupilos en las escuelas, apareciéndolo en los Registros escolares del Ayuntamiento, y en la matrícula de una escuela cuando esto último corresponda, ó que estando mencionados en ambas eludieran de un modo habitual su concurrencia à la escuela. La resistencia sistemática al cumplimiento de este precepto dará lugar, además, al paso de tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, con la documentación

correspondiente á los efectos de los números 5.º y 6.º del

art. 603 del Código penal.

3. Las faltas accidentales de asistencia no justificadas por los alumnos, una vez conocidas por la autoridad municipal, previa comunicación del maestro, de la Junta local de Instrucción primaria ó por la simple comprobación de la estancia del niño fuera de la escuela á las horas de clase, será corregida con la multa de 50 céntimos á 1 peseta, impuesta al padre, tutor ó encargado.

4.ª La enseñanza recibida en las escuelas particulares ó en los domicilios de los alumnos se considerará como privada ó no oficial, y excluirá del cumplimiento de las reglas anteriores á los padres, tutores ó encargados que demuestren, mediante certificaciones de escuelas y colegios particulares, la asistencia á ellos de los respectivos alumnos, ó que justifiquen ante el Inspector del distrito correspondiente que dan á sus hijos ó pupilos la enseñanza doméstica, pudiendo sometérseles á examen para comprobar sus resultados.

La contravención de estas prescripciones se corrigirá por las autoridades municipales con multa de 10 á 100

pesetas.

Serán objeto de análoga responsabilidad los gerentes, patronos ó directores de fábricas, explotaciones ó talleres que admitan al trabajo á niños comprendidos en la edad escolar, sin que se justifique documentalmente por sus padres ó encargados que han recibido ó están recibiendo la primera enseñanza, ó que no han estado obligados á recibirla.

5.ª La obligación de asistencia á las escuelas públicas se entenderá limitada á seis meses anuales para los niños de diez á once años que hayan asistido á ellas desde los seis años, y para los de once á doce años, á tres meses anuales que, en uno y otro caso, propondrá cuáles hayan de ser para cada provincia la Junta respectiva de Instrucción pública, teniendo en cuenta la posibilidad del empleo de estos niños en las faenas agrícolas y las prescripciones de las Leyes protectoras de la infancia y regularizadoras del trabajo en esta edad de la vida.

6.ª Al terminar la edad escolar recibirán los niños un certificado del respectivo Maestro, en el que se acredite que, durante ella, han asistido á la Escuela. Lo mismo será necesario en los casos de traslación de domicilio de los

padres.

Podrán eximirse de la obligación de asistencia los niños que, antes de llegar á los doce años, ingresen en un grado superior de la enseñanza, ó que demuestren mediante examen ante tres Vocales de la Junta local de primera enseñanza, que han recibido con provecho la instrucción necesaria. Tampoco tendrán necesidad de recibir el certificado de que se habla en el párrafo anterior.

7.ª Desde dos años, á contar de la promulgación de esta Ley, no podrán hacerse ni expedirse por ninguna Autoridad ni Centro dependientes del Estado, Provincia ó Municipio, nombramientos remuneratorios á favor de personas que no sepan leer ni escribir de modo suficiente, no dándoseles posesión del puesto de que se trate mientras no acrediten tener esa condición, é incurriendo en responsabilidad la Autoridad ó funcionario que quebrantare este concepto. En el ínterin, y después de transcurrido un año, deberá darse preferencia absoluta á los que, sabiendo leer y escribir, acrediten buena conducta.

Las listas á que hace referencia la regla 1.ª, están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Se concede un plazo de díez días, á contar desde la publicación de este edicto, para oir reclamaciones respecto de inclusiones, omisiones 6 errores, que se presentarán por los padres, tutores ó encargados de los niños, en la Secretaría de la Junta local de primera enseñanza, Casas Consistoriales, de doce á una de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento de este vecindario con el fin de que no aleguen ignorancia, advirtiéndoles al propio tiempo que los que eludieran el cumplimiento de las obligaciones que les imponen las prescripciones anteriormente consignadas, les serán aplicadas las responsabilidades que en las mismas se determinan.

Toledo á 24 de Septiembre de 1909.—JUAN SAN PEDRO.

NOTICIAS തി

Natalicio.—En la pasada semana dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la Sra. D.ª Carmen Cabello, esposa del joven empleado de Instrucción Pública D. Eusebio García y hermana de nuestro director.

Por tal motivo felicitamos muy sinceramente á los jóvenes esposos.

Exposición de trabajos.—Ayer se inauguró en la escuela de Artes é Industriales la exposición de trabajos hechos por los alumnos del citado Centro, la cual estará abierta al público hasta el día 4 del próximo Octubre, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

La exposición es digna de que se visite, pues existe en ella trabajos notables, por lo cual felicitamos á los alumnos y al claustro de profesores.

De regreso.-Ha regresado de su excursión veraniega, por las capitales del Norte, nuestro querido amigo el joven propietario D. Francisco López Cruz.

Sobreseimiento.—Ha sido sobreseída la causa, que se le seguía por frases constitutivas de supuesto delito, al Sr. Castellá, profesor de equitación de la Academia de Infantería.

Reciba el Sr. Castellá nuestra felicitación.

La Arana.—Anoche tuvimos el gusto de saludar á la eminente tiple Lucrecia Arana, llegada á Toledo para tomar parte en la función benéfica de esta noche.

Lo de San Martín de la Montiña. - Los sobre-

vivientes del caso ocurrido en este coto, según noticias, siguen en el mismo estado de gravedad, aunque los médicos tienen esperanzas de salvarles.

«El Radical de Valencia».—Nuestro colega El Radical de Valencia, está siendo continuamente víctima de las iras del Sr. Pérez Mozo, Poncio de aquella ciudad, pues desde el mes de Julio ha sufrido el colega ¡¡treinta y nueve denuncias!!

Lamentamos los percances á la par que nos alegramos en otro sentido, ó sea en el de que esto prueba que el colega hace pupa, cosa por la cual el Sr. Pérez Mozo, pone las arbitrariedades á la orden del día.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

F. L. P., Madrid. - Amigo Paco, lo de Mario Paredoski, como verás, van este número. Respecto al envío de originales puede hacerlo cuando guste, pues siempre que éstos sean publicables y se ajusten á las tendencias del pe-

riódico, con sumo gusto los insertaré. A. J., Madrid.—Su trabajo irá corregido. A. M., Madrid.—Gracias mil por su envío. En el próxi-

mo número irá. Claudio Sthal, Madrid.—Recibida la poesía de Barberán; al trabajo en prosa le faltan cuartillas. ¿Qué habéis hecho con ellas? Espero el envío del trabajo del maestro Joaquín Dicenta.

P. S., Toledo. - Su trabajo es pésimo, por lo cual ha ido al cesto de los papeles. Una pregunta: ¿Se trata usted mu-cho ó recibe lecciones del Sr. Benegas? Decimos esto porque su trabajo, desde el principio al fin, está plagado de la palabra naturalmente, de la cual sólo el Sr. Benegas posee la exclusiva.

Mochuelo, Toledo .-- Al juzgar su trabajo me he convencido de una cosa, y es que el seudónimo que usa le cuadra á usted bien, pues habrá pocos Mochuelos tan perfectos como usted.

Teodotito, Toledo.—El trabajo de usted es todo él una solemne tontería. ¡Lástima de tiempo! ¿Que su novia de usted es muy bonita? Muy bien. ¿Que tiene unos ojos que abrasan? Muy bien, y sople usted. ¿Que la quiere mucho?

Muy bien todo, aunque nada nos importa. ¿Que quiere usted que se le publique el articulito? Muy mal, porque esas sandeces se quedan para que se las cuente usted à la novia, si es que tiene paciencia para soportarlo, que lo dudo.

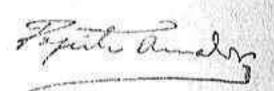
Le aconsejo que se meta á zapatero ú otra cualquier cosa, pues como plumífero es usted una calabaza. G. L., Almería.—No vale.

Oratik, Valdepeñas. – Vale, é irá á su debido tiempo.

Sotero, Toledo. – Es usted muy gracioso, nene, y cóns. tele que para guasón yo y mi papá ¿eh?

Féfé, Toledo.—Aprenda usted ortografía, amigo, porque está usted completemente pez.

S. F. M., Madrid.—Su poesía no vale, es muy malita; pero si tiene deseos de publicarla, mándela á Heraldo Toledano; alli todo se admite, ó si no que se lo digan á su corresponsal de Cobeja, que es el hombre que escribe más barbaridades y tonterías en este mundo.



Toledo-Imprenta y Librería de Menor

LA COMPETIDORA

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.

M. Lorenzo Sosa.

CAZALLA DE LA SIERRA

Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes.

Caja de 12 botellas de 3/4 de litro con precinto de pago.

 Triple idem idem, 20 idem.
 23

 Idem idem especial, 20 idem.
 24

 Idem idem idem, 21 idem.
 25

 Idem idem extra, 22 idem.
 27

Idem 2 idem 29 Idem 3 idem 31

Idem 4 idem..... 33

Flor de Cazalia..... 38

Creria de guindas..... 38 Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena..... 40

Idem idem medio litro, (con correa) docena...... 37

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada

Idem idem medio litro, (sin correa) docena..... Idem idem de un litro (con correa) docena......

Especialidades de la casa.

Idem 5 idem..... 35 >

Arroba de 16 litros con embase é impuesto.

Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

LA VALENCIANA

-- GRAN ZAPATERÍA DE LUJO --

LA PRIMERA EN SU CLASE Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16.-Toledo.

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.

Manuel Viñado.-Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias. - Etiquetas-anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectar gulos.—Numeraciones para casas.— Placas de calle.-Letras sueltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías. - Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo: on Raimundo de Pablos.-

Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDÓN

(GUADALAJARA Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 3 C. Azoe puro en 24 horas, más de 800 litros. Radiactividad 1227'21 voltios hora litro. Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepisa, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias, etc. etc. GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles.. Saldrán de Guadalajara á las $11 \frac{1}{2}$ de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas. Saldrán de Hueto á las $4 \frac{1}{2}$ tarde. Asiento y 15 kilos de id. 10 íd. TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes En Guadalajara: D. Isidro Tabe para los automóviles..... En Huete: D. Mariano Cobisa.

En Guadalajara: D. Isidro Taberné.

En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda.

caja de botellas y garrafitas 6 copitas finas con la razón social de la misma, un cromo-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse à D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

Ya todo el mundo lo dice y con sobrada razón, no hay caramelo en España que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos y preparado en paquetes, los vende por centenares TELESFORO DE LA FUENTE.

Su clientela solicita más que puede elaborar, y por esa circunstancia él no los quiere anunciar.

(servido por señoritas)

INMEJORABLE SERVICIO 7, SINAGOGA, 7

GRAN ALMACEN DE YESO

NAZARIO DEL PRADO

PASEO DE LA ESTACIÓN NUM. 2

CARGA DE 92 KILOS (8 ARROBAS): 1,50 PESETAS

USTICIA SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 cénts.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.



